

NOMBRE DEL PROGRAMA: BARRIOS COMERCIALES PROTEGIDOS

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca atender a los barrios comerciales del país que presentan delitos e incivildades a través de la implementación de tres componentes; Planes de acción barrial público-privados, que tiene como objetivo fomentar el control social informal y el autocuidado del barrio comercial por parte de sus locatarios y residentes mediante la ejecución de un plan que elabora una mesa barrial; a su vez se implementaran Planes de control y fiscalización, cuyos objetivos son aumentar el control policial y la fiscalización en cada barrio comercial, es decir, las medidas del plan anual serán ejecutadas por los servicios públicos policías correspondientes; por último, se realizará la Implementación de proyectos de prevención del delito, para disminuir factores de riesgo situacionales asociados a la ocurrencia de delitos y/o incivildades. Este último, se realiza mediante la ejecución de un proyecto que responda a factores de riesgo situacionales específicos de cada barrio y la Subsecretaría transferirá recursos financieros a los municipios de las comunas que cuenten con barrios comerciales intervenidos por el programa para que éstos ejecuten los proyectos.

El programa se implementa en las regiones: Valparaíso, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Debido a que el programa ha realizado ajustes en su diseño, no es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario. El gasto administrativo representa un 26,11% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra sobre el umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). Debido a que el programa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar. El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado. El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
		2016	2017	2018	2019	2020
Barrios comerciales del país disminuyen la ocurrencia de delitos e incivildades.	Presupuesto Inicial	-	-	-	-	739.054
	Presupuesto Final	-	-	-	398.198	-
	Presupuesto Ejecutado	-	-	-	383.914	-

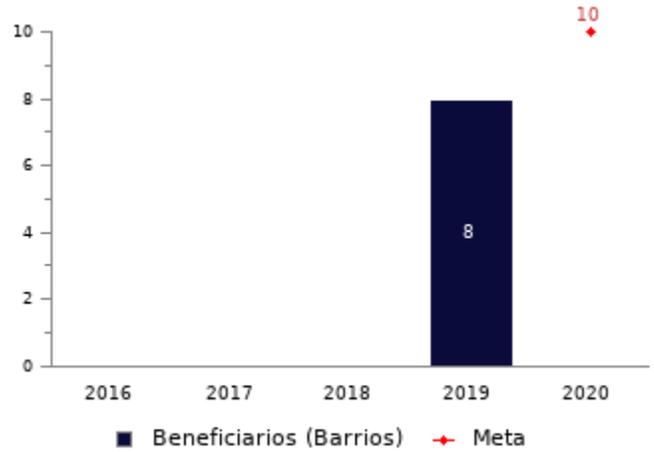
HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2019
 Año de término: 2022
 Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente
 Otro tipo de evaluaciones externas: No

**POBLACIÓN OBJETIVO:
POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO**

Corresponde a los principales barrios comerciales urbanos del país que presentan los niveles más altos de concentración de delitos e incivildades.

Para seleccionar los barrios a intervenir se utiliza un ranking de criticidad delictual que considera la frecuencia acumulada de casos policiales (denuncias más detenciones) de delitos e incivildades priorizadas (Fuente: CEAD/SPD). Entre los delitos considerados se encuentran: robo por sorpresa, robo con violencia o intimidación, robo de objeto de/desde vehículo y robo de vehículo motorizado. Entre las incivildades consideradas se encuentran: el comercio ambulante o clandestino, el consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desordenes, ruidos molestos y amenazas. Aquellos barrios con más alto índice en ranking de criticidad delictual resultan seleccionados. La cantidad de barrios seleccionados dependerá del presupuesto asignado al programa.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no presenta información.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Planes de acción barrial público-privados	Nombre Bien o Servicio (componente) Planes de control y fiscalización	Nombre Bien o Servicio (componente) Implementación de proyectos de prevención del delito.
Gasto total M\$ 34.560	Gasto total M\$ 34.560	Gasto total M\$ 214.560
Gasto unitario M\$ 6.912 por cada Planes de acción barrial ejecutados	Gasto unitario M\$ 6.912 por cada Planes de control y fiscalización ejecutados	Gasto unitario M\$ 26.820 por cada Proyectos financiados
<p align="center">Planes de acción barrial ejecutados</p> <p align="center">5</p>	<p align="center">Planes de control y fiscalización ejecutados</p> <p align="center">5</p>	<p align="center">Proyectos financiados</p> <p align="center">8</p>
<p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Asesorías Técnicas</p>	<p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Asesorías Técnicas</p>	<p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Financiamiento de Proyectos</p>

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

<p align="center">Porcentaje de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales de delitos específicos en el año t</p> <p align="center">(N° total de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales de delitos específicos en año t/N° total de barrios intervenidos en año t)*100</p>	<p align="center">Porcentaje de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales de incivildades específicas en el año t</p> <p align="center">N° total de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales por incivildades específicas en año t/N° total de barrios intervenidos en año t)*100</p>
<p align="center">60</p> <p align="center">60</p>	<p align="center">80</p> <p align="center">40</p>
<p>2016 2017 2018 2019 2020</p> <p>■ VALOR EFECTIVO + META</p>	<p>2016 2017 2018 2019 2020</p> <p>■ VALOR EFECTIVO + META</p>

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

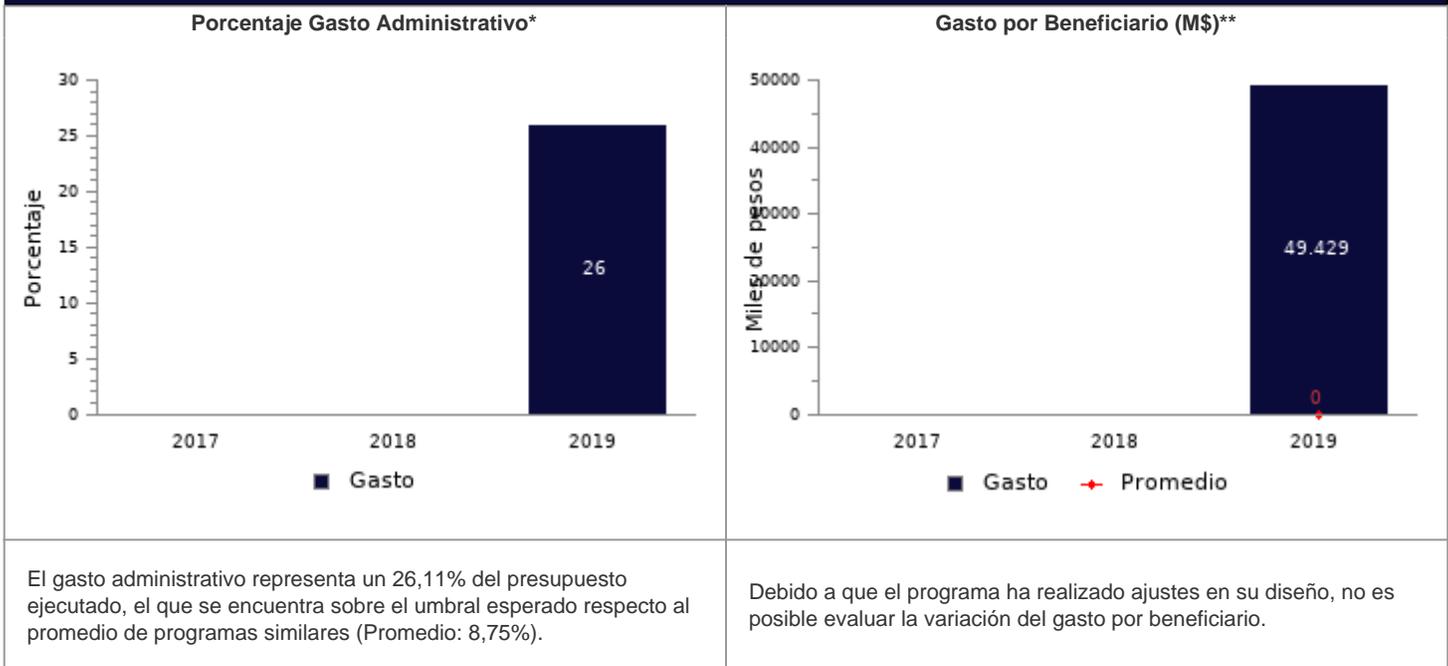
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	-	-	-	-	No es posible evaluar la cobertura.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	-	-	-	-	No es posible evaluar la cobertura.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	-	-	-	-	Debido a que el programa no presenta información histórica de la ejecución presupuestaria, no es posible evaluar.
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	-	-	-	-	96,41%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.
 ** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)							
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales de delitos específicos en el año t	N/C	60,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador
Porcentaje de barrios que disminuyen su índice de frecuencia de casos policiales de incivildades específicas en el año t	N/C	80,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

EFICACIA (COMPONENTES)							
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta	
Porcentaje de barrios que ejecutan al menos el 80% de las medidas definidas en sus planes anuales de acción barrial público-privados	N/C	100,00%	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador	
Porcentaje de barrios comerciales que ejecutan al menos el 80% de las medidas definidas en sus planes anuales de fiscalización y control	N/C	100,00%	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador	
% de proyectos financiados con al menos un 50% de cumplimiento de sus factores de riesgos definidos en su diseño que terminan ejecución al año t	N/C	S/I	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador	

Indicadores: El resultado 2019 del indicador N°2 de propósito fue sobrecumplido considerablemente en el primer año de implementación del programa, lo que no había sido previsto, entre otros factores, por una modificación en el número de barrios intervenidos, por tanto, no se espera que esta situación se replique en 2020. Así mismo, se considera que el contexto social en los sectores comerciales intervenidos por el programa pueden implicar un aumento en la frecuencia de incivildades.

Para el indicador de componente 1, si bien durante el periodo de ejecución 2019 se sobrecumplió el indicador de componente N°2 teniendo presente que la medición se realizó a un universo de barrios menor a lo proyectado (5 de 8), en lo que respecta a la ejecución 2020 se proyecta intervenir la totalidad de la población objetivo (10 de 10), aumentando la dificultad de la ejecución y, por tanto, introduciendo un nivel de incertidumbre mayor en el cumplimiento de metas del indicador. Teniendo presente que el carácter de las medidas comprometidas durante el periodo 2019 apuntó a la instalación y el diagnóstico de la realidad barrial, y que, durante el periodo 2020 estas medidas apuntarán al fortalecimiento del control social informal y generación de mayor participación de los actores locales, lo que reviste una mayor complejidad, se proyectó una meta menor a los resultados efectivos 2019. A su vez se presume que dada la contingencia socio-política que afecta a los barrios comerciales y a su comunidad, exista una dificultad mayor para generar los espacios de participación y ejecución de medidas de control social. Cabe además mencionar que se requiere el apoyo de instituciones de orden y seguridad para la ejecución de los mismos.

Para el indicador de componente 2, si bien durante el periodo de ejecución 2019 se sobrecumplió el indicador de componente N°2 teniendo presente que la medición se realizó a un universo de barrios menor a lo proyectado (5 de 8), en lo que respecta a la ejecución 2020 se proyecta intervenir la totalidad de la población objetivo (10 de 10), aumentando la dificultad de la ejecución y, por tanto, introduciendo un nivel de incertidumbre mayor en el cumplimiento de metas del indicador. Además se observa que pueden existir complicaciones para lograr el cumplimiento del componente dada la dificultad de comprometer coordinaciones efectivas con instituciones de orden y seguridad pública. Lo anterior dado que el indicador se compone de medidas de control y fiscalización por parte de estas instituciones, las que probablemente enfrentarán una mayor demanda durante el presente período.

El resultado del indicador de componente 3 para el año 2019 es cero (0). Según lo definido en el diseño del programa no se contempla meta para la ejecución 2019 dado que el primer año de ejecución del programa no se contaba con ningún proyecto que haya finalizado y con respecto al cual, por tanto, puedan evaluarse atributos.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.